



COMUNICADO **RECORDATORIO INDICACIONES CLASES CONSULTIVAS**

Estimados Padres y Apoderados

Junto a un cordial saludo, recordamos a ustedes algunas indicaciones dadas para el buen funcionamiento de las clases consultivas y que ayudan a la seguridad de la conexión para los estudiantes que están participando de las clases desarrolladas de forma remota.

EL ALUMNO DEBERÁ:

1. Ingresar a la sesión por lo menos dos minutos antes de la hora calendarizada.
2. Ingresar solo con sus **CORREOS INSTITUCIONALES**. Aquel estudiante que ingrese con una cuenta alternativa, el/la docente no permitirá el acceso a la clase que se está desarrollando.
3. Conectarse a la clase a través del Links de la asignatura.
4. Activar la cámara. No se permite acceso sin visualización, a menos que un alumno presenta algún problema informando al Profesor y al Jefe de UTP vía mail.
5. Activar micrófono sólo cuando tenga duda para que no haya presencia de ruidos molestos.

EL ALUMNO NO DEBERÁ:

1. Hacer uso del chat durante las clases.
2. Intervenir en la pantalla con notas y comentarios.

IMPORTANTE HA CONSIDERAR:

1. Si un estudiante incurre en alguna falta o no cumple con los requisitos y responsabilidades que le competen a la sesión, el/la docente podrá bajar al estudiante de la sesión inmediatamente.
2. Para el desarrollo de estas clases se pasará la lista con el objetivo de tener un registro de los estudiantes que mantienen contacto, ingresan a las clases y muestran compromiso con los deberes académicos. La lista es registrada por los profesores y a partir del mes de septiembre será monitoreada por Inspectores y Asistentes, quienes se contactarán con el apoderado en el caso de la inasistencia de los estudiantes a las clases.

Atentamente,

Equipo Directivo
Colegio Castilla y Aragón.

Viña del Mar, 17 de agosto de 2020